

# panorama

de Baja California

## CAE LA ECONOMÍA DE BC



Las cuentas no salen y, entre los elevados alquileres, la incertidumbre por la posible imposición de aranceles, las exhaustivas revisiones en las garitas y hasta los cobros de piso, cada día más negocios están bajando la cortina.

¿Y si el ataque militar de Trump llega?

Pág 7.

Policías municipales de Tijuana continúan extorsionando

Pág 16.

Gobierno de BC: la deuda histórica con sus mujeres

Pág 22.

<b>Editorial</b>	<b>3</b>	<b>DIRECTORIO</b>
<b>Cae la economía de BC</b>	<b>5</b>	<b>Director General</b> Lic. Juan Arturo Salinas
Por Juan Arturo Salinas		
<b>¿Y si el ataque militar de Trump llega?</b>	<b>7</b>	<b>Director Editorial</b> Humberto Peña Cano
Por Marco Antonio Blásquez		
<b>Erradicar ciberdelitos contra mujeres y grupos vulnerables</b>	<b>10</b>	<b>Apoderado Legal</b> Lic. Héctor de Isla Puga
Por Yohana Gilvaja		
<b>La muerte de Carlos Manzo: Un lema para la politización</b>	<b>12</b>	<b>Gerente de Ventas</b> José F. Carbajal
Por Meli Espinoza		
<b>Paga renta Ayuntamiento de Mexicali por edificio para Registro Civil sin poder utilizar</b>	<b>13</b>	<b>Diseño Gráfico</b> Santiago Morales
Por Xavier Barba		
<b>Policías municipales de Tijuana siguen extorsionando</b>	<b>16</b>	<b>Titular de Redes</b> Mtro. Mauro A. Ramírez
Por Juan Arturo Salinas		
<b>Tecate en la encrucijada: Consulta ciudadana decidirá el futuro del parque principal y la venta artesanal</b>	<b>19</b>	REVISTA PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA Cuarta Época, Número 35, diciembre de 2025, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 972-7263. Editor responsable: Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2022-061010492800- 102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: en trámite.
Por Isis Kin		
<b>Gobierno de Baja California: la deuda histórica con sus mujeres</b>	<b>22</b>	<b>Créditos fotográficos:</b> Los Angeles Press, Heraldo de Aragón, Diario de Teruel.
Por Minerva Hernández		
<b>FGR sin carpetazo a la investigación en BC sobre lavado de dinero</b>	<b>25</b>	
Por Redacción		

## COLABORADORES

Marco Antonio Blásquez  
Juan Arturo Salinas

Xavier Barba  
Meli Espinoza  
Yohana Gilvaja

Isis Kin  
Minerva Hernández

**REVISTAPANORAMA.NET**

### OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No.3250  
Col. Madero Sur  
Tijuana, B. C., CP 22000  
Tel. 664 972-7723

### OFICINAS TECATE

Bvd. Benito Juárez, NO. 500-2B  
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista  
Tecate, B. C., CP 21440  
Tel.665 654 0592



# Editorial

Concluye un año complicado para nuestra frontera e inicia un 2026 que será crucial para definir el futuro de Baja California, uno de los 17 estados donde habrá relevo de gubernatura. Otras piezas clave serán la renovación de la Cámara de Diputados, más de 2 mil alcaldías y 30 congresos estatales, entre otros puestos de elección popular.

Los mexicanos renovaremos los gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. La presidenta Claudia Sheinbaum ya calificó al próximo 2026 como un año “movidito”, en virtud de que será determinante para el país, considerando los procesos electorales recientes y los movimientos que buscan escaños en la Cámara de Diputados.

Llegamos a este nuevo año de tintes electorales precedidos por un ritmo económico que ha dejado muchos caídos en el camino: comercios que tuvieron que cerrar sus puertas por motivos económicos o de seguridad, y una incertidumbre provocada por factores tanto internos como externos, especialmente aquellos relacionados con las políticas arancelarias y migratorias de Estados Unidos.

Esperemos, con todo, que el 2026 sea un año positivo para los mexicanos, pese a los retos que debemos enfrentar.

**Atentamente,**

*Lic. Juan Arturo Salinas  
Director General*

# NOTICIERO AL DÍA



**GABY COLINA**  
6:00 PM - 7:00 PM  
9:00 PM - 10:00 PM

Manténgase informado todos los días con  
nuestras dos emisiones del NOTICIERO AL DÍA

A TRAVÉS DE

ARTÍCULO

# CAE LA ECONOMÍA DE BC

POR JUAN ARTURO SALINAS

**B**aja California cierra el 2025 con una marcada desaceleración económica que se refleja en la vida cotidiana: un número creciente de locales vacíos, negocios que bajan la cortina definitivamente y, en un plano más amplio, cifras duras que confirman el deterioro. Solo este año se han perdido **21 mil 320 empleos**, han cerrado **8 mil 095 empresas** y la inversión extranjera directa cayó **11 por ciento**.

En promedio, según datos oficiales, más de **800 empresas cierran cada mes** en la entidad, mientras que el titular de la Secretaría de Economía, Kurt Honold, no ha presentado estrategias claras para revertir la caída.

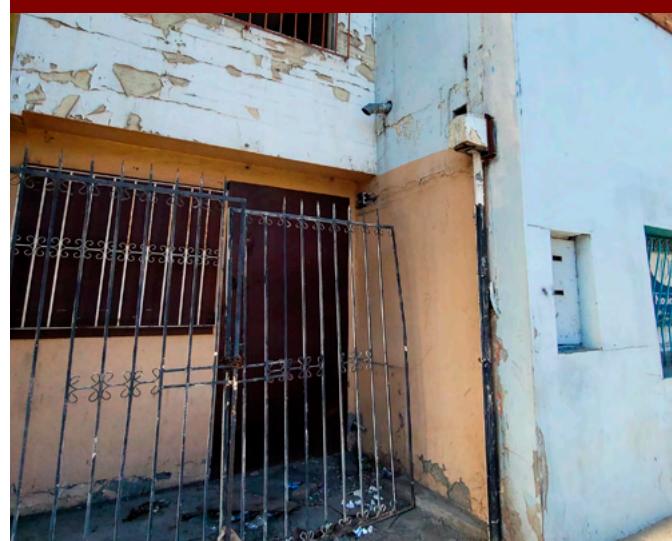
Desde enero de 2025, durante la transición de gobierno en Estados Unidos, el ritmo económico se congeló ante un escenario complejo: el inicio de una **guerra arancelaria** y una **campaña contra la migración indocumentada**.

Once meses después de ese arranque tortuoso, el impacto en Baja California es evidente: días con **nulo cruce fronterizo** hacia California, un descenso notorio en ventas y rentas de locales que ya no corresponden a los ingresos reales que cualquier giro comercial puede sostener.

El golpe no solo afecta a pequeños comerciantes y profesionistas —que montan y desmontan restaurantes, consultorios y pequeños despachos—, sino también a empresas grandes, antes consideradas



LOCALES ANTES DISPUTADOS POR COMERCIANTES HOY LUCEN VACÍOS Y HASTA ABANDONADOS



intocables.

Plazas icónicas como **Plaza del Río** muestran locales desocupados y comerciantes reportan bajas ventas; otros centros como **Península o Paseo del Parque** apenas se consolidan y tampoco registran un flujo significativo de visitantes. En descargo, centros comerciales en otras regiones del noroeste enfrentan un fenómeno similar, como **Plaza Sendero** en Hermosillo.

La recesión tiene además un lado oscuro: **el cobro de piso**, del que poco se habla, salvo contadas excepciones; la **extorsión** ejercida por inspectores y funcionarios de diversas dependencias; las **deudas contraídas por canales informales**, que asfixian a comerciantes con intereses ilegales; y, en general, la violencia, que ahuyenta a compradores locales y extranjeros.

Con más de mil **500 ejecuciones** en lo que va del año, Baja California figura con frecuencia entre los tres estados con mayor incidencia de delitos de alto impacto, según el análisis **La guerra en números**, de **Carlos Penna Charolet**, que ubica nuevamente a la entidad en el tercer lugar, al igual que en 2024.

Incluso promociones como **El Buen Fin** no reflejaron un aumento considerable en ventas. Aunque las cámaras de comercio reportaron repuntes del 15 por ciento o más, las cifras reales fueron mantenidas en reserva por motivos de seguridad, con el fin de no atraer la atención del crimen organizado.



LA VIOLENCIA, OTRO FRENO PARA LOS COMERCIAENTES

## T A B L A I N F O R M A T I V A

Los principales indicadores económicos del país reflejan un panorama de crecimiento moderado, pero con desafíos relevantes, como una contracción trimestral del PIB y una inflación contenida dentro de parámetros aceptables.

A continuación, los datos más recientes de fuentes oficiales:

### INDICADORES ECONÓMICOS CLAVE DE MÉXICO

INDICADOR	DATO MÁS RECIENTE	PERÍODO	FUENTE
PIB (VARIACIÓN TRIMESTRAL DESESTACIONALIZADA)	-0.3%	TERCER TRIMESTRE 2025	INEGI
INFLACIÓN ANUAL	3.57%	OCTUBRE 2025	INEGI
TASA DE DESEMPLEO	3.0% (ESTIMADO)	OCTUBRE 2025	INEGI
DEUDA PÚBLICA	58.31% DEL PIB	2024	DATOSMACRO.COM
TIPO DE CAMBIO (MXN/USD)	~19.35 PESOS POR DÓLAR	MAYO 2025 (REFERENCIA)	BANXICO

Fuentes oficiales para consulta

**INEGI:** Datos sobre PIB, inflación, empleo y estadísticas económicas clave.

**Banco de México (Banxico):** Información sobre política monetaria, tipo de cambio y tasas de interés.

**Secretaría de Economía (SE):** Comercio exterior, inversión extranjera directa y desarrollo económico.

**México, ¿cómo vamos?:** Indicadores accesibles sobre crecimiento, competitividad y desempeño económico.

# ¿Y SI EL ATAQUE MILITAR DE TRUMP LLEGA?

Por Marco Antonio Blásquez

**E**n la vieja fábula del pastorcillo y el lobo, un pueblo entero aprendió demasiado tarde que las bromas, cuando se vuelven sistema, erosionan la confianza y desarman los reflejos colectivos. El muchacho gozaba viendo a los aldeanos correr, levantar armas y organizarse ante una falsa alarma. Pero la mentira repetida tiene un efecto corrosivo: desgasta la credibilidad del receptor. Cuando por fin el peligro fue real, el grito se confundió con la rutina del engaño. Y el lobo devoró corderos... y al pastor.

Esa parábola, aparentemente infantil, se vuelve inquietantemente vigente en diciembre de 2025. Desde la Casa Blanca, Donald Trump ha convertido la advertencia permanente en herramienta política. Amenaza, promete acciones “inminentes” contra corruptos, narcos, funcionarios infiltrados o autoridades mexicanas complacientes. Una coreografía de tensión que se repite cada ciertas semanas, siempre al borde de algo... pero casi nunca desemboca en un hecho verificable.

Cada exabrupto produce en México una mezcla de alarma y escepticismo. “Ahora sí va a pasar”, dicen unos. “Es puro ruido”, responden otros. Y así, entre sobresaltos y descreimientos, la narrativa se desgasta. Como en la fábula, la gente corre la primera vez, incluso la segunda; pero luego aprende que el bosque está lleno de ecos, no de lobos.

Lo grave es que Trump está generando –quizá con total intención– un fenómeno de habituación. Cuando anuncia que podría haber un



TRUMP: GOLPE QUIRÚRGICO

ataque selectivo contra traficantes en territorio mexicano, que perseguiría a políticos corruptos con órdenes extraterritoriales o que desplegaría fuerzas especiales para “asegurar la frontera”, ya casi nadie salta de la silla. Los mercados ni se despeinan. Y la opinión pública lo toma como parte del folclor trumpista.



WASHINGTON ALISTA SU FUERZA MILITAR

Pero la fábula recuerda un punto clave: el peligro no es la mentira, sino la vez que deje de serlo. El día que Washington decida –por cálculo electoral, por presión interna o por una provocación real– ejecutar un golpe quirúrgico contra un capo, intervenir un corredor fronterizo o enviar un mensaje contundente a algún grupo criminal, es posible que México esté ya tan acostumbrado al ruido que ignore la señal verdadera. Y un país que no responde a tiempo es un país vulnerable.

Trump y sus replicadores han creado una especie de “normalidad del sobresalto”: un ambiente donde las amenazas ya no escandalizan. Esto es peligroso para Estados Unidos, que pierde capacidad disuasiva, y aún más para México, que vive entre dos realidades: la retórica estri-  
dente del vecino y la certeza de que, si alguna vez ocurre algo serio, no habrá anuncio previo ni diplomacia ornamental. Simplemente sucederá.

Cuando el lobo llegue –si llega– no lo anunciará

un discurso inflamado. Llegará como llegan las decisiones difíciles en geopolítica: discretas, calculadas, silenciosas. Llegará cuando la opinión pública estadounidense esté distraída, cuando México esté dividido, cuando la frontera esté en su punto más frágil. Llegará cuando menos se espere. Y entonces, quienes desestimaron tantas advertencias como fanfarronería descubrirán que el peligro no estaba en la amenaza... sino en la indiferencia.

Este diciembre, mientras México navega su propia tormenta política y social, conviene recordar la enseñanza más dura de la fábula: no basta con reírse del pastorcillo. Tampoco basta con temerle.

Lo inteligente es entender el patrón. Si seguimos creyendo que todo es broma, podría sorprendernos la única vez que no lo sea. Y en tiempos tan inciertos, la prudencia no consiste en vivir asustados, sino en estar atentos cuando el bosque deja de hablar y el lobo empieza a moverse de verdad.



**EL LOBO PODRÍA LLEGAR EN EL MOMENTO MENOS ESPERADO**



**1700 AM**

**EL PULSO DEL DEPORTE EN  
BAJA CALIFORNIA**

**TRANSMISIONES EN VIVO • ANÁLISIS • NOTICIAS • CONTENIDOS EXCLUSIVOS**

**TUDN LA DEPORTIVA 1700 AM, LA ESTACIÓN #1 EN ESPAÑOL PARA  
LOS AFICIONADOS EN BAJA CALIFORNIA Y EL SUR DE CALIFORNIA.**

**PROGRAMACIÓN DEPORTIVA CONTINUA**

**LOS MEJORES CONTENIDOS DE TUDN**

**SOCIOS OFICIALES  
EN **ESPAÑOL** DEL**



**+**

**ANÚNCIATE EN DONDE VIVE LA AFICIÓN.  
ANÚNCIATE EN TUDN LA DEPORTIVA 1700 AM.**

# ERRADICAR CIBERDELITOS CONTRA MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES

Por Yohana Gilvaja

DIPUTADA EN EL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA Y REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

**APRUEBA CONGRESO DE BC INICIATIVA DEL PT PARA CREAR POLICÍA CIBERNÉTICA EN EL CENTRO ESTATAL DE INTELIGENCIA**

La violencia contra las mujeres encontró en las plataformas digitales un nuevo derrotero que se ha normalizado con el uso cotidiano de redes sociales.

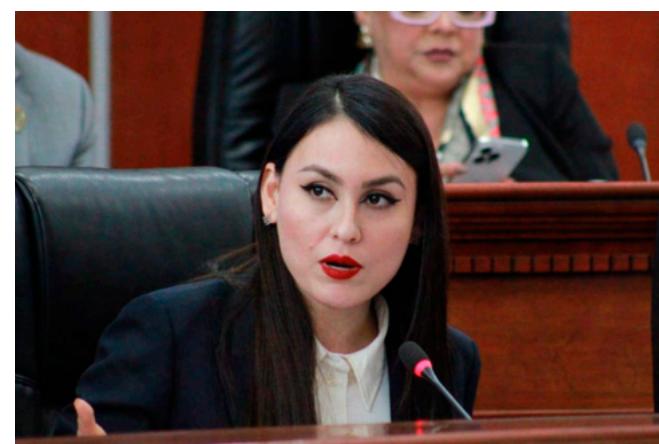
Lamentable, pero cierto: es una realidad que nos lacera, cuyo golpeteo y consecuencias traspasan los muros del hogar, de la escuela, del trabajo y de nuestra intimidad.

A las iniciativas y protocolos para la erradicación de la violencia de género y la protección de las mujeres que el Partido del Trabajo ha impulsado en la legislación mexicana, se suma ahora la reforma aprobada en Baja California para crear la **Policía Cibernetica**, un ente de investigación y reacción del Centro Estatal de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, propuesta por la representante petista en el Congreso local y en la Junta de Coordinación Política.

Esta reforma busca fortalecer el esclarecimiento de delitos ciberneticos contra las mujeres, pero también contribuir a la prevención y combate de la pederastia, el bullying y diversas conductas tipificadas en la **Ley Olimpia**, mediante la detección de páginas y plataformas donde se difunden imágenes privadas de mujeres sin su consentimiento.

Se trata de prevenir delitos y erradicarlos, pues en muchos casos no existían mecanismos para rastrear su origen. Con esta reforma será posible identificar y retirar direcciones IP, conocer el dispositivo desde el cual se difundió el contenido y ubicar el lugar desde donde se cometieron los ilícitos.

Las redes sociales también son utilizadas por el crimen organizado, que opera mediante la cooptación de jóvenes, el robo de cuentas de WhatsApp y Facebook, y el acceso indebido a información personal. El objetivo es devolver tranquilidad a miles de mujeres que han sido víctimas de estos delitos.



DIPUTADA GILVAJA, POR LA CREACIÓN DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA

México registra un retraso considerable en la contención, control y combate de estas conductas, lo que ha enviado un mensaje de impunidad ante la inacción de algunas corporaciones de seguridad y protección ciudadana.

Como siempre, los sectores más vulnerables son las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En Baja California se legisló –a iniciativa del Partido del Trabajo– para crear la Policía Cibernética e integrarla al Centro Estatal de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Es impostergable reaccionar a tiempo para investigar amenazas y otros ciberdelitos que pueden escalar hasta agresiones sexuales, pederastia e incluso feminicidio.

La violencia contra las mujeres escala y se convierte en un laberinto.

Además, el abuso de redes sociales ha generado problemas de salud mental y ha impulsado la violencia digital entre niños y adolescentes, así como el ciberacoso hacia mujeres.

En Baja California, se estima que nueve de cada diez personas usan internet mediante celulares o computadoras, con un promedio de seis horas diarias conectadas principalmente a redes sociales.

Nuestra intención, como inicialistas, es **dotar de alas a las víctimas**, especialmente a las mujeres, para salir de esos espacios sombríos donde han sido confinadas por sus agresores. Alas para volar y escapar del laberinto.

Una de las rutas para evitar la impunidad es el acceso y conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, herramientas que procesan, almacenan y transmiten información mediante dispositivos digitales.

Si bien las TIC son un puente para el conocimiento, el aprendizaje y la ciencia, también han derivado en conductas ilícitas y en redes de acecho contra los sectores más vulnerables.

Con la aprobación de las reformas a la Ley de Seguridad Ciudadana y su instrumentación en el Centro Estatal de Inteligencia, existe ya la base para erradicar los delitos cibernéticos y lograr que las denuncias se conviertan en justicia, un clamor de miles de bajacalifornianas ante el desdén y las omisiones de la Fiscalía General del Estado.

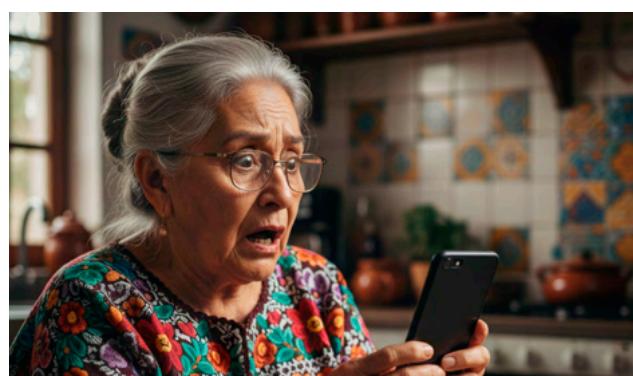
Ahora corresponde a las corporaciones policiacas avanzar hacia una mayor profesionalización y convertirse en entidades especializadas que brinden seguridad, paz y tranquilidad a la ciudadanía.

Esta reforma honra uno de los principales programas del PT, al proponer acciones concretas para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Entre estas acciones se incluyen protocolos especializados para mujeres migrantes –casi siempre en situación de vulnerabilidad–, la creación de espacios libres de violencia y el impulso a liderazgos femeninos en la política.

Es justo reconocer que las leyes en materia penal, administrativa y electoral se han robustecido para determinar responsabilidades en casos de violencia contra las mujeres.

No obstante, persisten franjas de violencia, particularmente aquella ejercida mediante el uso y abuso de las tecnologías de la información y la comunicación.



MUJERES VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DIGITAL



# LA MUERTE DE CARLOS MANZO: UN LEMA PARA LA POLITIZACIÓN

POR MELI ESPINOZA

**L**a trágica muerte de **Carlos Manzo**, alcalde de Uruapan, Michoacán, ha sido utilizada con fines políticos por la ultraderecha en México, llámeselo PRI o PAN. A pesar de tratarse de un político afín a la izquierda, su asesinato ha sido instrumentalizado para atacar al gobierno actual. La presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que esto forma parte de un intento de repositionar a la derecha, mientras que el hermano de Manzo, Juan, ha pedido que el caso no sea usado con fines partidistas.

La convocatoria a la llamada “**Marcha Generación Z**” ha despertado sospechas sobre su autenticidad, ya que no hay figuras visibles que la encabecen. Esto ha generado cuestionamientos sobre si se trata de una estrategia para capitalizar la indignación pública. La politización de la muerte de Manzo recuerda la vulnerabilidad de los líderes políticos en México y la urgencia de abordar la violencia de manera integral.

El asesinato de Manzo se suma a la lista de **112 políticos asesinados en México en 2025**, un dato que refleja la profunda crisis de seguridad que enfrenta el país. Es fundamental que la sociedad exija justicia y no permita que la politiquería empañe la memoria de las víctimas.



TRAS LA MUERTE DE CARLOS MANZO  
SURGEN FIGURAS QUE LUCRAN CON SU IMAGEN



# PAGA RENTA

## AYUNTAMIENTO DE MEXICALI POR EDIFICIO PARA REGISTRO CIVIL **SIN PODER UTILIZAR**

Por Xavier Barba



**E**n menos de un año, la administración municipal de Mexicali ha gastado 15 millones de pesos en la renta y adecuación del Teatro Lux para convertirlo en las nuevas oficinas del Registro Civil Municipal. Al cierre de 2025, el Ayuntamiento sigue pagando la renta de un edificio en el Centro Histórico que aún no puede utilizar.

**MEXICALI, Baja California.**— En la experiencia de quien escribe, las oficinas de Registro Civil son, junto con las de Recaudación de Rentas, las dependencias estatales o municipales más solicitadas por la ciudadanía. Por ello, contar con instalaciones adecuadas, trámites ágiles, el menor número posible de filas y un acceso sencillo resulta primordial.

A mediados de 2024, el gobierno de Norma Bustamante anunció que, con el propósito de ofrecer un mejor servicio y contar con instalaciones adecuadas para la celebración de bodas, las oficinas del Registro Civil se mudarían al Teatro Lux. En dicho espacio se contarían con dos salas completamente nuevas para llevar a cabo ceremonias, además de contribuir al flujo de personas en el Centro Histórico, donde ya existen otras dependencias municipales y estatales, como parte de la estrategia de reactivación de esta zona.



UN REGISTRO CIVIL SIN ESPACIOS PROMETIDOS



ALCALDESA NORMA BUSTAMANTE:  
DERROCHE DE RECURSOS

Pero ¿qué implica esta mudanza? En primera instancia, una inversión en un inmueble cuyo costo de adecuación, al parecer, no se calculó con precisión para ofrecer uno de los servicios más demandados por los ciudadanos.

En declaraciones recientes, el tesorero municipal Roger Sosa Alaffite confirmó que se han gastado cerca de 15 millones de pesos en la remodelación, adecuación y renta del inmueble, propiedad de la comercializadora Cochimí S.A. de C.V., perteneciente a familiares de Francisco Pérez Tejada Padilla, exalcalde de Mexicali.

Otro argumento presentado por la alcaldesa Norma Bustamante en 2024 y 2025 para justificar la reubicación del Registro Civil fue la solicitud de regidores de todos los partidos para ampliar sus oficinas, actualmente ubicadas a un costado de Cabildo, en el segundo piso del Palacio Municipal. La idea inicial era que, al liberar la planta baja con la salida del Registro Civil, se redistribuyeran dichos espacios para la atención ciudadana de los regidores. A la fecha, esto no ha sucedido.

¿Cuál es la causa del retraso en la mudanza? Principalmente dos factores: la resistencia de alrededor de 80 trabajadores sindicalizados del Registro Civil a reubicar su centro de trabajo (pues pasarían del Centro Cívico al Centro Histórico) y la obligación del Ayuntamiento de proporcionarles estacionamiento ante la falta de espacios públicos en la zona.

En este punto, el Sindicato de Burócratas ha tenido que mediar con los trabajadores. Quienes consideren necesario solicitarán cambio de adscripción; sin embargo, esto deberá coordinarse con la Oficialía Mayor.

A este factor se suma el técnico: la falta de conectividad del Teatro Lux con la red del Ayuntamiento en el Centro Cívico, así como la instalación eléctrica necesaria para soportar la demanda de los equipos del Registro Civil.

Este punto, el técnico, ha sido aparentemente el responsable del retraso de meses, durante los cuales la administración municipal continúa pagando renta por un edificio que no puede ocupar.

Según la alcaldesa Norma Bustamante, el servicio de energía eléctrica en el Centro Histórico no es adecuado para soportar la carga que requieren los equipos del Registro Civil. Trabajar con la red actual podría provocar fallas, colapsos y daños en computadoras que implicarían nuevas inversiones.

CFE tardó meses, explicó la alcaldesa, en realizar las instalaciones y colocar el equipo necesario para cubrir la demanda eléctrica sin afectar a oficinas y comercios de la zona.

Al cierre de esta edición, la alcaldesa Norma Bustamante aún no tiene del todo claro –pese a las declaraciones de la Oficial Mayor y del Tesorero Municipal– cuánto representa el gasto de las nuevas oficinas del Registro Civil, todavía sin



GOBIERNO DE MEXICALI, SIN SOLUCIÓN AL PROBLEMA

utilizar. Sin embargo, el compromiso es que antes de finalizar 2025, el personal ya se encuentre operando en sus nuevas instalaciones.

Lo claro es que la actual administración ha destinado una cantidad considerable de recursos públicos a la reubicación de una oficina de primer contacto con la ciudadanía, sin poder utilizarla y con riesgos de accesibilidad y movilidad para los usuarios.

Sin duda, será un tema a considerar por la Sindicatura Municipal ante la posible mala planeación y uso de recursos públicos que pudieron canalizarse de forma diferente.





**UNA ESTACIÓN  
PARA LA GENERACIÓN  
SIN PRISA**

**PROGRAMACIÓN EN VIVO • LOCUTORES CERCANOS • POP Y ROCK EN ESPAÑOL**

SUAVE 105.7 FM LLEGA DIRECTO AL CORAZÓN DE UNA AUDIENCIA MADURA, ESTABLE Y CON PODER DE DECISIÓN.

**AUDIENCIAS DE  
35 A 60 AÑOS**

CONSUMIDORES CON PODER ADQUISITIVO  
ESCUCHA **ACTIVA EN CASA, EN EL TRABAJO O AL VOLANTE**

**TU MARCA NECESITA SONAR**  
DONDE HAY **CONEXIÓN REAL**

**LLEGA A TU PÚBLICO  
EN SUAVE 105.7 FM**

# POLICÍAS MUNICIPALES DE TIJUANA SIGUEN EXTORSIONANDO

Por Juan Arturo Salinas

**M**uchos de los policías municipales de Tijuana son asesinos, narcotraficantes, secuestradores, extorsionadores, violadores y cometan delitos que aún ni siquiera están tipificados en el Código Penal de Baja California.

“La vamos a llevar para arriba”. Aunque los policías municipales que interceptaron a Lourdes nunca precisaron qué significaba ese “arriba”, ella temió por su vida y prefirió darles el dinero que llevaba.

Detenida mientras manejaba su auto con placas de California, Lourdes (no es su nombre verdadero; pide cambiarlo por motivos de seguridad) fue interceptada cuando circulaba en Tijuana, donde nació y creció, al venir a visitar a su madre. Aquí estudió y abrió un jardín de niños en terrenos de su familia para ganarse el sustento y mantener a su mamá, pero tuvo que irse a vivir a San Diego cuando su esposo la emigró. Ahora volvía a su ciudad natal, donde la intercepción policiaca la hizo sentirse “como una extraña primero, y como una delincuente después; pero finalmente, me quedé con el sabor de boca de que iba a ser una desaparecida más”, dice.

La conductora circulaba por la delegación La Mesa, en los últimos días de noviembre, cuando una patrulla encendió los códigos y bajaron dos policías, uno a cada lado del carro.

“Yo entiendo que los oficiales no saben quién viene a bordo de un vehículo y que deben protegerse, pero en un carro conducido por una mujer sola es difícil pensar que una les va a poner resistencia o que les va a hacer daño.



“No era tarde, habrán sido casi las 5, pero en estos meses del año oscurece temprano. Yo me sentí intimidada cuando no me dijeron cuál era el motivo de la detención; entiendo que es su obligación según el reglamento. Solo me pidieron la licencia y la tarjeta de circulación”.

Uno de los oficiales, el que más habló, le dijo que la detenían porque había reporte de un carro robado igual al suyo, que tenía que verificar con su central y otras cosas más. De pronto, el otro policía intervino y dijo: “Hay que llevarla para arriba”. La frase se convirtió en “La vamos a llevar para arriba”, sin precisar si se trataba de alguna delegación (las oficinas de La Mesa se encuentran al mismo nivel que el bulevar Díaz Ordaz, donde fue interceptada) o de otras instalaciones.



OFICIALES DELINQUEN CON IMPUNIDAD

“Yo sentí que el alma se me iba al cielo; ya me imaginaba desaparecida, a mi madre buscándome por todos los medios, a mi marido y a mis hijos al otro lado sin volver a saber de mí”, relata.

Como “graciosa concesión”, el primer policía accedió a arreglar las cosas con un: “¿Cuánto trae?”.

“Saqué de mi cartera 300 dólares que le iba a dejar a mi madre para sus medicinas y su despensa, los cambié a pesos y dije: ‘Es todo lo que tengo’. Ya con los billetes afuera, les mostré mi cartera vacía.”

Los policías siguieron discutiendo entre ellos y con ella, como si quisieran no ponérsela fácil, como si el ‘problema’ no estuviera resuelto. “¿Pero cuál problema? Yo no me había pasado ni un alto. No traigo vidrios polarizados porque ya sé cómo son las cosas en Tijuana; ya les ha pasado a mis amigos. Pero sobre todo, tuve miedo de que me desaparecieran.

“Me sentí como una intrusa, una extraña en mi ciudad, y no sé de dónde eran los policías, pero al menos uno no creo que fuera de aquí. Al final me dejaron ir, y llegué a la casa de mi mamá temblando, pero sin intención de contarle nada. Del dinero solo le dije que se me había olvidado, pero que se lo traería en unos días.

“La verdad, me da miedo volver a Tijuana”, remata. Como quedó escrito en la columna Panorama Político del 25 de octubre de 2024: “No miento si afirmo que muchos de los policías municipales de Tijuana son asesinos, narcotraficantes, secuestradores, extorsionadores, violadores y cometan delitos que aún ni siquiera están tipificados en el Código Penal de Baja California”.

Los policías siguieron discutiendo entre ellos y con ella, como si quisieran no ponérsela fácil, como si el ‘problema’ no estuviera resuelto. “¿Pero cuál problema? Yo no me había pasado ni un alto. No traigo vidrios polarizados porque ya sé cómo son las cosas en Tijuana; ya les ha pasado a mis amigos. Pero sobre todo, tuve miedo de que me desaparecieran.

“Me sentí como una intrusa, una extraña en mi ciudad, y no sé de dónde eran los policías, pero al menos uno no creo que fuera de aquí. Al final me dejaron ir, y llegué a la casa de mi mamá temblando, pero sin intención de contarle nada. Del dinero solo le dije que se me había olvidado, pero que se lo traería en unos días.

“La verdad, me da miedo volver a Tijuana”, remata.

Como quedó escrito en la columna Panorama Político del 25 de octubre de 2024: “No miento si afirmo que muchos de los policías municipales de Tijuana son asesinos, narcotraficantes, secuestradores, extorsionadores, violadores y cometan delitos que aún ni siquiera están tipificados en el Código Penal de Baja California”.



## POLICÍAS EXTORSIONADORES

En septiembre pasado, el presidente de la Cámara de Comercio, Olivaldo Paz, presenció cómo dos mujeres mexicoamericanas fueron interceptadas por elementos de una patrulla de la Policía Municipal. Al preguntarles qué había ocurrido, ellas relataron que les habían pedido 140 dólares por no remolcarles el carro por traer vidrios polarizados.

Las tripulantes, Margarita Robles y su hija Azalia Robles, viajaban en una camioneta con placas de California. Fueron cominadas a orillarse en un estacionamiento de zona comercial en la colonia Federal, donde los policías de la patrulla BC-823A-1 les indicaron que la multa debía pagarse de inmediato. Según ellos, en oficinas ascendería a 4 mil pesos, además del arrastre y almacenamiento del vehículo durante al menos tres días mientras verificaban que no tuviera reporte de robo.

El punto donde fueron detenidas cuenta con cámaras de seguridad, por lo que el video de la extorsión fue enviado por Paz al director de la Policía Municipal, David Barraza.

El dirigente del comercio organizado hizo un llamado:

“Me gustaría, compañeros comerciantes del Centro, que si ustedes ven estos casos sería bueno bajarse, tomar fotos, pero que el policía vea que le están tomando fotos, porque tenemos que inhibir; nos tiene que ver”.

## POLICÍAS ASESINOS

Al retroceder en el tiempo encontramos que los policías municipales de Tijuana no solo se han visto involucrados en casos de extorsión, sino que han llegado al asesinato.

Esa fue la tragedia del comerciante José Alberto Cantero, quien el 1 de septiembre de 2022 fue interceptado por los oficiales Martín Trinidad Martínez y Esteban Heriberto Galaz Gómez mientras circulaba por la colonia Libertad para pagar el depósito y el alquiler de un local en la Central de Abastos.

Sin mediar motivo, Cantero Ramírez fue esposado; uno de los oficiales condujo la patrulla BC-823A-1 (la misma con la que extorsionaron a las turistas tres años después) y el otro se llevó la camioneta Grand Cherokee 2021 de la víctima.

Pero en lugar de llevarlo a una instalación de la Secretaría de Seguridad (la Policía Auxiliar tiene oficina en la colonia Libertad, y la delegación Centro está a unas calles) lo trasladaron a la colonia Ruiz Cortines, a un punto de las vías del tren, donde lo asesinaron y quemaron su cuerpo hasta carbonizarlo.

Lo que no previeron fue que la intercepción y el proceder sospechoso quedaron registrados en video.

Pese a la saña del crimen, la defensa de los policías solicitó que ambos enfrentaran su proceso en libertad, apoyados en un peritaje contratado por ellos mismos y testimonios de familiares que aseguraban que no se sustraerían de la justicia.

## POLICÍAS SECUESTRADORES

En otro caso, seis policías municipales (integrantes de la Unidad de Inteligencia) fueron detenidos por elementos del grupo Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado. El motivo: el secuestro de un empresario maderero cuyo negocio está en el Mariáno Matamoros.

Los hechos, registrados en octubre de 2024, quedaron captados en video: unidades sin rótulos ni balizaje interceptaron al comerciante.

Los presuntos secuestradores son:

Daniel Lata Haro, José Marino Acosta, Enrique Manuel Álvarez García, Eduardo Herrera Alatorre, Raúl Delgado Alfaro, Isidro Ocampo García y Eduardo González Polanco.

El común denominador en los casos donde han sido sorprendidos extorsionando, deteniendo ilegalmente o secuestrando es que hubo cámaras que captaron sus delitos.

## ¿PERO QUÉ PASA CUANDO NO HAY VIDEO?



LA INTERCEPCIÓN POLICIACA CAUSA  
MÁS TEMOR QUE RESPETO

# TECATE

## EN LA ENCRUCIJADA:

CONSULTA CIUDADANA DECIDIRÁ  
EL FUTURO DEL PARQUE PRINCIPAL  
Y LA VENTA ARTESANAL

Por Isis Kin

Tecate, Baja California.— Un conflicto que se ha intensificado por los espacios de venta en el parque principal, el Parque Miguel Hidalgo, ha llevado al Ayuntamiento de Tecate —encabezado por el alcalde Román Cota— a plantear una consulta ciudadana para decidir el futuro de los artesanos en ese lugar.

### LA CHISPA DEL CONFLICTO: ESPACIOS Y DISENSOS

“El problema es que el Parque Miguel Hidalgo está siendo utilizado por un grupo de artesanos”.

De acuerdo con diversos reportes, la tensión se detonó cuando un pequeño grupo de vendedores violó acuerdos previos y trató de apropiarse de manera unilateral de una parte del parque.

Esta situación ha provocado que el Ayuntamiento implemente medidas de control. Los artesanos han denunciado desalojos por parte de Reglamentos, así como presuntos abusos de poder y persecución política.



ARTESANOS EN TECATE LUCHAN  
POR ESPACIOS PROPIOS



### EL AYUNTAMIENTO PROPONE: LA VOZ CIUDADANA

Ante las protestas de artesanos y de sectores de la ciudadanía, el alcalde Román Cota informó que propondrá una consulta ciudadana.

“La finalidad de esta consulta pública no electoral es conocer la opinión de los tecatenses sobre si los artesanos deben seguir vendiendo en el parque principal o deben ser reubicados en otro lugar”.

La medida busca dar una salida democrática a un conflicto que ha dividido a la comunidad. En redes sociales, ciudadanos se han manifestado a favor de que los artesanos permanezcan en el parque, argumentando que “le dan vida” al espacio y dependen de la venta diaria.

### EL AYUNTAMIENTO PROPONE: LA VOZ CIUDADANA

El problema de los artesanos en Tecate no es nuevo. A nivel estatal, diputados del Congreso de Baja California han reconocido las dificultades estructurales que enfrentan los artesanos indígenas en la región: incertidumbre, falta de espacios dignos y vulnerabilidad económica.

Este contexto complejo se suma a la disputa local que se vive hoy en el parque.

## ANÁLISIS DE LA POLARIZACIÓN: EL ELEMENTO POLÍTICO

En el ambiente público persiste la percepción de que la disputa por los espacios ha sido aprovechada políticamente. Detrás de las legítimas reivindicaciones de los artesanos, diversas voces apuntan a la intervención de grupos con intereses personales o electorales.

### LA EXREGIDORA

Judith Armenta Cruz se ha posicionado como una de las principales líderes del movimiento. Se presenta como activista y defensora de causas sociales; sin embargo, se le reprocha haber buscado candidaturas por diversos partidos (MC, PT, Fuerza por México) y —según detractores— haber traicionado a los artesanos al votar como regidora a favor de un reglamento que limita el comercio en el Parque Miguel Hidalgo.

También se le atribuye haber aprovechado antiguas posiciones políticas y utilizar la actual protesta con fines de protagonismo.

### EL COLECTIVO “TECATE EN PIE DE LUCHA”

A este grupo se le acusa de “arribismo” y de aprovechar el conflicto para posicionarse políticamente. Su participación en la protesta ha sido interpretada por algunos sectores como un intento de desgastar al gobierno municipal, del cual no forman parte.

Tanto Armenta como integrantes de Tecate en Pie de Lucha fueron proveedores del gobierno anterior y —según versiones públicas— guardaron silencio en ese periodo, desatando su “furia” solo ahora que están fuera del poder.

## ACUSACIONES MUTUAS: DISCRIMINACIÓN Y VENTA DE MERCANCÍA

La polémica también alcanza al interior del mismo grupo de artesanos. Existen señalamientos contra la exregidora Armenta por presunta discriminación y por intentar imponer normas propias para mantener una suerte de control sobre el resto de los vendedores.

Un caso señalado es el presunto desprecio verbal hacia una vendedora —a quien habría acusado de ser colombiana y “no tener derecho” a ocupar un espacio—, así como su reciente confrontación con la reconocida líder indígena Norma Meza, a quien llamó “pseudolíder” por expresar una postura distinta.

Asimismo, se ha denunciado que los productos vendidos por Armenta y sus familiares no serían artesanías indígenas elaboradas por ellos, sino mercancía adquirida al mayoreo en mercados de Tijuana, debilitando su discurso de defensa de los pueblos originarios.

### UN CONFLICTO ENREDADO

El conflicto de los artesanos en Tecate se ha convertido en un nudo donde se mezclan necesidades reales, intereses políticos personales, tensiones internas y acusaciones de oportunismo.

La propuesta de consulta ciudadana del Ayuntamiento de Tecate se presenta como un mecanismo para despolitizar la discusión y dejar en manos de los tecatenses la decisión final sobre el futuro del corazón de la ciudad.



PARQUE BENITO JUÁREZ, TERRITORIO DE DISPUTA

# CUARTO PODER



CONDUCIDO POR:  
Rosa Elena Moreno

EL PROGRAMA QUE FIJA LA LÍNEA EDITORIAL DE  
**PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS**

**LUN-MIE-JUE-VIE** DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



664 972-7723

/EnVivoPSN

www.psn.si

# GOBIERNO

## DE BAJA CALIFORNIA: LA **DEUDA** HISTÓRICA CON SUS **MUJERES**

Por Minerva Hernández

**B**aja California vive una paradoja cruel: un gobierno encabezado por mujeres que no protege a las mujeres. Es un eslogan roto, un discurso hueco, una promesa que no llegó a las calles, a los hogares, a las comunidades indígenas, a los refugios ni a las madres que esperan justicia.

Las cifras son tan brutales como el silencio oficial: cada 30 horas una mujer es asesinada en el estado, y aun así solo el 15% de los casos se investigan como feminicidio. El resto se clasifica como homicidios comunes, como si la alevosía, la残酷 y el odio de género fueran simples accidentes administrativos.

En los hechos, las instituciones diseñadas para proteger a las mujeres se han convertido en obstáculos. La Fiscalía pierde expedientes, retiene carpetas, reacomoda tipificaciones; el Sistema Estatal de Protección no funciona; los refugios sobreviven con presupuestos mínimos; y el gobierno estatal prefiere la fotografía con moño morado antes que medidas de emergencia.

Mientras tanto, las mujeres indígenas –las más vulneradas, invisibilizadas y empobrecidas– continúan padeciendo discriminación, desplazamiento y violencia estructural. No tienen intérpretes, ni defensoría adecuada, ni acceso pleno a la justicia. Muchas caminan horas para denunciar, solo para regresar con las manos vacías, porque la justicia en Baja California no habla kiliwa, cucapá, kumiai ni paipai. Para ellas, el gobierno simplemente no existe.



CADA 30 HORAS UNA MUJER ES ASESINADA EN BC

## VIOLENCIA VICARIA: LA HERIDA QUE EL ESTADO SE NIEGA A VER

Baja California se ha convertido en tierra fértil para la violencia vicaria, donde agresores utilizan a niñas y niños como armas para castigar a sus exparejas. Las víctimas reportan que las autoridades:

- no activan protocolos,
- no giran medidas de protección a tiempo,
- no hacen valer órdenes judiciales,
- no sancionan a los agresores,
- y, en ocasiones, culpan a las madres.

En un estado donde funcionarios de primer nivel responden “no tengo nada que comentar”, ¿cómo esperar una política efectiva contra la violencia vicaria? La respuesta es simple: no existe interés real.

Protección institucional a agresores: el pacto patriarcal con recursos públicos

Si algo domina este gobierno es la protección a quienes deberían enfrentar consecuencias. El caso de Terrible Morales (asesor de alto nivel con denuncias por violencia, amenazas y conducta depredadora) es un ejemplo claro del funcionamiento del sistema:

- la FGE archivó, retuvo o congeló expedientes;
- omitió medidas de protección;
- ignoró testimonios de víctimas;
- y privilegió vínculos políticos por encima de la integridad de las mujeres.

Morales fue protegido, respaldado y premiado. Las víctimas, en cambio, fueron ignoradas. No es un caso aislado: diputados locales acusados de agresión, abuso, hostigamiento o de encubrir agresores siguen legislando, blindados por sus bancadas, solapados por el Ejecutivo y cuidados por una FGE que actúa más como gestoría política que como organismo de justicia.

Mientras tanto, miles de mujeres viven con miedo: sus agresores siguen libres, sus denuncias se pierden, las medidas de protección no se ejecutan y sus hijas e hijos continúan en riesgo.



MUJERES HARTAS DE LA VIOLENCIA  
Y DE LA INDIFERENCIA

## UN GABINETE QUE PRESUME SORORIDAD MIENTRAS REPRODUCE MISOGINIA

Baja California tiene un gabinete con mujeres en los puestos más visibles, pero eso no significa que exista perspectiva de género. La magistratura, la fiscalía, las secretarías y direcciones están llenas de operadores políticos que simulan sensibilidad mientras reproducen prácticas misóginas.

Y en ese mismo gabinete conviven perfiles como Kurt Honold, quien ante la crisis económica que golpea con más fuerza a las mujeres trabajadoras, respondió simplemente: “no tengo nada que comentar”.

Esa frase bien podría ser el lema de la política de género del estado: **silencio, indiferencia y desprecio disfrazado de neutralidad**.

La realidad es contundente: las mujeres en Baja California siguen solas.

Mueren asesinadas, desaparecen sin que el Estado active protocolos eficaces, denuncian violencia vicaria sin protección, sobreviven agresiones de parejas, exparejas, funcionarios y policías; padecen feminicidas protegidos o ignorados por expedientes “extraviados” y encuentran puertas cerradas incluso en instituciones dirigidas por mujeres.

Todo mientras la administración presume ser “el gobierno de las mujeres”. Pero...



MUJERES EN PUESTOS CLAVE,  
NO GOBIERNAN PARA MUJERES

¿cómo puede ser un gobierno de las mujeres si no escucha a las mujeres?

¿cómo puede ser un gobierno de las mujeres si protege agresores?

¿cómo puede ser un gobierno de las mujeres si calla ante los feminicidios?

El Estado no está fallando: está eligiendo a quién proteger.

Y la elección es clara: protege a funcionarios violentos, a diputados señalados, a operadores políticos como Morales, a aliados e intereses. No protege a las mujeres.

La pregunta inevitable:

Si este gobierno encabezado por mujeres no defiende a las mujeres; si su fiscalía no les garantiza justicia; si sus diputados no legislan para ellas; si sus secretarios minimizan la crisis...

Entonces, ¿para quién gobiernan?

Porque queda claro que para las mujeres de Baja California... no.



MARINA DEL PILAR, GOBIERNO MISÓGINO

# FGR SIN CARPETAZO A LA INVESTIGACIÓN EN BC SOBRE LAVADO DE DINERO

Por Redacción

**A** pesar de la falta de comparecencias a los citatorios girados por la Fiscalía General de la República (FGR), el órgano federal continuará con las investigaciones sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Fuentes de la FGR confirmaron que la integración de las carpetas de investigación **FED/FEMDO/FEIDMHDAV-BC/0009656/2025** y **FED/FEMDO/FEIDMHDAV-BC/0000556/2025** sigue en curso, que no ha concluido y que no se les ha dado “carpetazo”.

“Si ellos [los citados] no vienen, nosotros vamos”, informan desde la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde se sigue trabajando en el caso Baja California. Una carpeta aborda una investigación por huachicol fiscal y la otra, actividades relacionadas con contratos directos a empresas cuyos titulares (como el inversionista Fernando Salgado) han aparecido en más de un caso.



FGR MANTIENE VIVAS LAS CARPETAS  
DE INVESTIGACIÓN EN BC

Fiscalía General de la República

CÉLULA DE INVESTIGACIÓN: CÉLULA E-I-3 FEIOPFAMF  
CARPETA DE INVESTIGACIÓN: FED/FEMDO/FEIDMHDAV-BC/0009656/2025  
OFICIO NÚ.: FEIOPFAMF-E-I-3-227/2025  
ASUNTO: CITATORIO  
CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE OCTUBRE DE 2025  
2025. Año de la mujer indígena

CARLOS ALBERTO TORRES TORRES  
PRESENTE

Con fundamento en lo previsto por los artículos 16, 20, 21 y 102 apartado “A” de la Constitución Política de los Estados Mexicanos y 90, 91, 92, 105 fracción III, 112, 113, 114, 131, 360, 363 y 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por medio del presente se solicita su comparecer el día **JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 (ONCE) HORAS**, a fin de recabarle su entrevista en calidad de imputado, con relación a los hechos que se investigan en la carpeta de investigación citada. Deberá llevar identificación oficial vigente con fotografía, asimismo se informa que deberá ser acompañado de un licenciado en derecho o abogado titulado, con cédula profesional, con la finalidad de que le asistan en la presente diligencia, haciéndole del conocimiento que en caso de que no cuente con abogado o no pueda nombrarlo, se le designará un defensor público.

La diligencia tendrá lugar en las oficinas que ocupa esta Representación Social de la Federación las cuales se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma, Número 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, C.P. 06300, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración a los correos institucionales: [rebeca.rojo@fgr.org.mx](mailto:rebeca.rojo@fgr.org.mx) y/o [jorge.escobarr@fgr.org.mx](mailto:jorge.escobarr@fgr.org.mx) y/o [edgar.salazar@fgr.org.mx](mailto:edgar.salazar@fgr.org.mx) así como al teléfono (55) 53 46 00 00 extensiones 50 92 19.

**APERCIBIÉNDOLE** de que, en caso de no comparecer sin causa legal justificada, se hará acreedor a una medida de apremio equivalente a 200 Unidades de Medida y Actualización, prevista en el artículo 26, apartado B; párrafos sexto y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; lo anterior, con en relación con el artículo 104, fracción I, inciso b), del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TITULAR DE LA CÉLULA E-I-3 FEIOPFAMF  
ESTADO DE CIUDAD DE MÉXICO

LIC. REBECA ROJO HERNANDEZ

Vo. Bo.  
LIC. JORGE HUMBERTO ESCOBAR RINCÓN  
SUBCOORDINADOR EJECUTIVO TITULAR  
DE LA E-I-3 DE LA FEIOPFAMF

CITATORIOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA  
EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

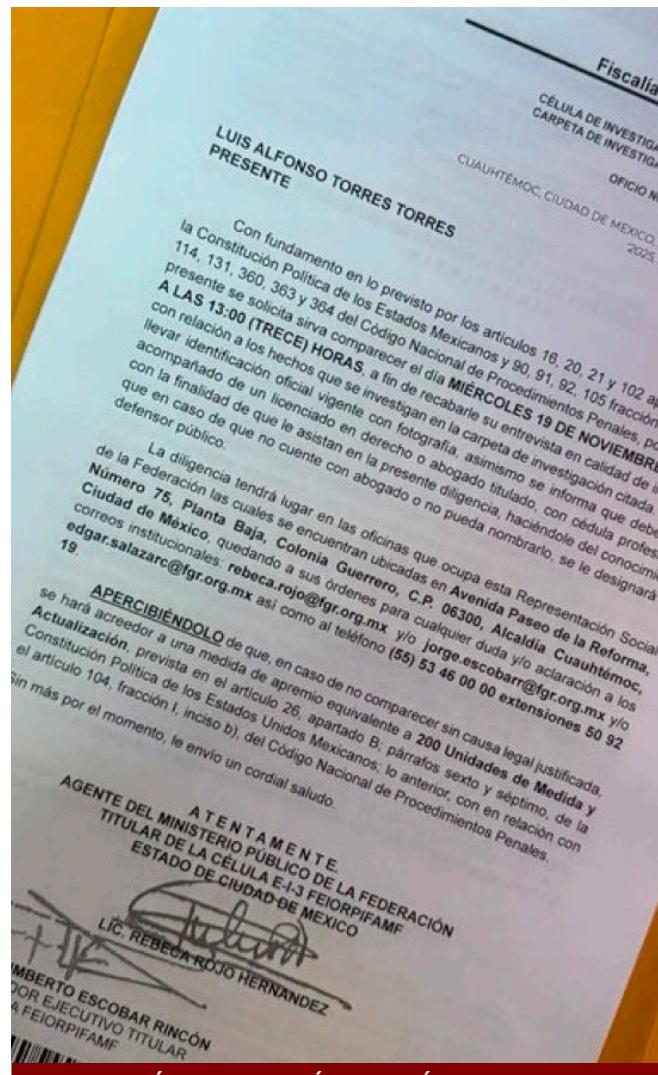
Entre los citados a comparecer se encuentran **Carlos y Luis Alfonso Torres Torres**, así como el senador y ex alcalde de Ensenada, **Armando Ayala Robles**, en calidad de imputados bajo la primer carpeta de investigación abierta, así como el alcalde **Ismael Burgueño**, el referido **Fernando Salgado** y el secretario de Economía, **Pedro Montejo Peterson** bajo la segunda.

Una figura que si bien no aparece citada hasta el momento por este órgano, aunque los conociedores del Derecho penal federal consideran que tiene responsabilidad, es la de la síndico procuradora **Teresita Balderas**, ya que muchas de las operaciones y adquisiciones debieron haber pasado por este órgano de control, y contado con su visto bueno para ser aprobadas.

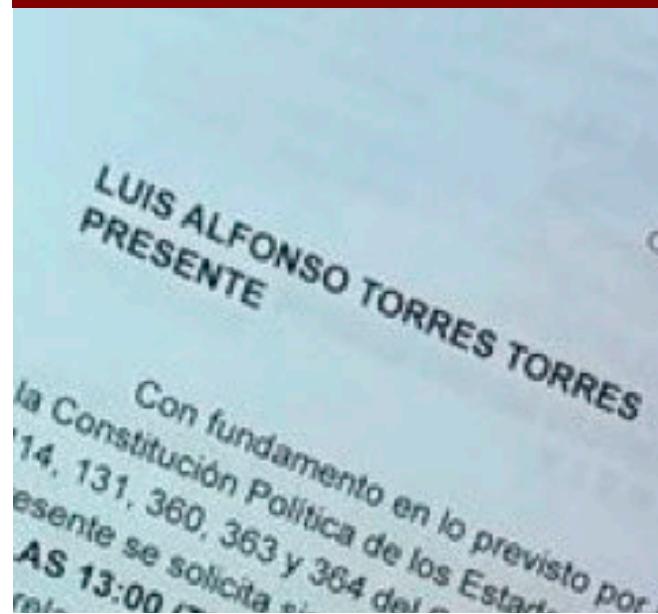
En la misma FGR descartan que los citatorios fueran girados con base en denuncias anónimas como algunos de los requeridos se refirieron a las comparecencias a las que fueron convocados los políticos, funcionarios y empresarios citados, una cifra que supera la veintena de personajes ligados entre sí o a través de interpositas personas para llevar a cabo distintos negocios.

“Suponiendo sin conceder -advierte un abogado especializado en delitos federales- que la base de las investigaciones haya iniciado a partir de una denuncia anónima, debemos recordar que la Policía Municipal, la Fiscalía de Justicia, el Ejército mexicano y otras instituciones y corporaciones cuentan con este mecanismo para recibir información que salvaguarde la integridad del ciudadano”.

Desde la organización de los espectáculos en la Feria de Tijuana, hasta contratos de compra de luminarias, recuperación de impuestos adeudados por los contribuyentes, y varios más, son temas en los que se ha involucrado a autoridades y empresarios en una entramada red de negocios que aglutina a diversas firmas.



#### LA MÁXIMA FISCALÍA DEL PAÍS CITA COMO IMPUTADOS A BAJACALIFORNIANOS



## Al otro lado de la frontera

Aunque se trata de casos no vinculados con los que llevaron a que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos boletinara a **Araceli Brown** y a empresarios rosaritenses como operadores del lavado de dinero para el Cártel de Sinaloa, en la opinión pública nacional las notificaciones de la FGR se suman a estas noticias.

Cabe añadir que a la exalcaldesa y diputada Brown Figueredo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le congeló cuentas bancarias a los pocos días de que el gobierno estadounidense la incluyó en una red de lavado de dinero descubierta tras la operación **“Boardwalk Empire”**, como la serie que retrata el ascenso de una agrupación criminal con la entrada en vigor de la Ley Volstead en Estados Unidos en 1919.

En el caso de Rosarito, la red criminal beneficiada es la que integran los hermanos **Alfonso y René Arzate García**, alias **“El Aquiles”** y **“La Rana”**, respectivamente, vinculados al cártel de Ismael **“El Mayo” Zambada**.

También permanecen en la opinión pública local los casos de retiro de visas a personajes como los ya mencionados Carlos y Luis Torres, a la gobernadora **Marina del Pilar**, al esposo de la alcaldesa de Mexicali, **Norma Bustamante**, y varios casos más que abonan a un ambiente enrarecido por la apertura de carpetas de investigación de la FGR, el congelamiento de cuentas por la UIF y el retiro de visas por orden del gobierno de **Donald Trump**, entre otros factores.



ARACELI BROWN Y EL  
“IMPERIO DEL CONTRABANDO”



CARLOS TORRES,  
SIN VISA Y CON CITATORIO

CONOCE  
LA PROGRAMACIÓN DE



LUNES A VIERNES

7-9 AM



LUNES A VIERNES

10 AM-12 PM



LUNES A VIERNES

12-2 PM



LUNES A VIERNES

2-3 PM



SÁBADOS

9 AM-10 AM

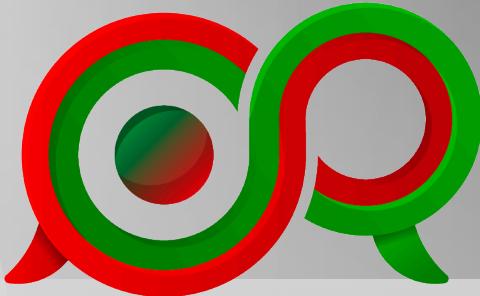


MIÉRCOLES

4 PM-6 PM

A TRAVÉS DE





LOS COMUNICADORES DEL  
**PUEBLO**

CON LA DAMA DE HIERRO  
BLANCA PEDRAZA

UN PROGRAMA AL  
**SERVICIO DE**  
**LA COMUNIDAD**

**SÁBADOS Y  
DOMINGOS**

**2:00 PM - 4:00PM**



# AGENDA PÚBLICA

CON MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ

UNA VOZ AUTORIZADA  
PARA NAVEGAR UN MUNDO  
**SOBREINFORMADO**



**DOMINGOS**  
8:00 AM - 10:00 AM

